

## ACTA No. 51

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la Calle Olmedo No. 706 y Toctiuco, de la Parroquia de Conocoto, previa respectiva convocatoria, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez verificada la asistencia de los socios, con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta General Exrordinaria de Socios, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL USD.	PARTICIPACIONES	%
Diego Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Javier Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Andrés Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Fabián Marcelo Herrera Naranjo	500.00	12,500	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>35,750.00</b>	<b>893,750</b>	<b>71.50</b>

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, la presente Junta Ordinaria de Socios la Preside el Sr. Ingeniero Javier Salvador Barrera.

El Ing. Diego Salvador, actúa como Secretario de la presente Junta.

El Señor Secretario da lectura al orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento Gerente General

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018.

El Ingeniero Diego Salvador, procede a dar lectura al informe de gerencia y a realizar un resumen de los principales hechos ocurridos durante el año 2018, destaca como muy lamentable para la Compañía, el fallecimiento de su Socio Fundador, el legado dejado es muy valioso, siendo el reto para la segunda generación trabajar con igual mística, profesionalismo, ética y responsabilidad. Dentro de los objetivos estratégicos y de calidad del año 2018, se destaca: Objetivos Estratégicos. - Obtener ventas netas (ingresos operacionales) igual o mayor a USD 3,100,000.00, con una rentabilidad del

8% (según Acta de Revisión Gerencial del 23-07-18). Los ingresos operacionales del año 2018 fueron de USD. 3,183,629.14, 5.10% más que los del 2017. El cumplimiento de este objetivo fue del 102.70%. La rentabilidad operacional, antes de impuestos y participaciones del ejercicio fue USD. 127,729.77, equivalente al 4.01% respecto de los ingresos operacionales. El cumplimiento de este objetivo fue del 50%. Es importante destacar, que la administración decidió provisionar el 50% de la cuenta 161102 Clientes Nacionales Largo Plazo, que corresponde a cuenta por cobrar con empresas eléctricas de la costa, actualmente en litigio; y conforme opinión de nuestro asesor legal aún con un porcentaje del 50% de favoridad. De no tener ningún resultado legal el presente año, se decidirá provisionar un porcentaje similar el presente año, en función del resultado final del ejercicio. La administración también tiene como objetivos importantes, la renovación de todos los contratos que los mantenemos como recurrentes con clientes como DirecTV, Grupo TVCable, Telefónica y Conecel. Al presente mes de marzo, podemos confirmar la renovación de los contratos con todos los clientes antes mencionados, por tanto, podemos asegurar al menos mantener nuestros niveles de ingresos y seguir puliendo y depurando nuestros costos. Objetivos de Calidad.- Mejorar la utilidad de la Compañía (Incrementar la utilidad neta antes de impuestos). Este objetivo está explicado en el punto relacionado a Objetivos estratégicos.

Reducción de Gastos (Reducir el nivel de gastos administrativos). Gastos de administración y ventas versus ingresos operacionales, año 2016 representó el 13.43%, el año 2017 el 13.17%; y el año 2018 el 12.07%. Según Acta de Revisión Gerencial del 23-07-18, el objetivo planteado, fue que el porcentaje de gastos administrativos y ventas, respecto de los ingresos operacionales, fuera del 13% ó menos. El cumplimiento logrado fue del 107.69%. Medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes. Conforme se estipuló en el Acta de Revisión Gerencial del 23-07-18, Imotel remitió a sus clientes recurrentes una encuesta de satisfacción, de lo cual, tuvimos respuesta positiva de casi todos nuestros clientes, con excepción del grupo Telefónica. El otro indicador, aunque no objetivo, fue imponernos como objetivo, renovar con todos los clientes recurrentes, lo cual se cumplió al 100%.

Luego de lo anotado, se da paso a solicitar aprobación del Informe de Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2018.

Previo a la Junta de Socios, se mantuvo una reunión con el departamento de contabilidad, en donde se revisaron detalles inherentes a la carta de control interno entregada por la firma auditora, los cuales, al no ser de importancia material, se solicitó a contabilidad su cumplimiento. Luego de lo anotado, el Ingeniero Diego Salvador, solicita se de paso a la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Señor Fabián Herrera, por pedido de Presidencia, dio lectura al informe de auditor externo, realizado por la firma Seel & Company S.A., destacando que su opinión sobre los estados financieros de la Compañía son presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, en cuanto a estados financieros, resultados operativos, cambios de patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad a las Normas Internacionales de

Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, Luego de su lectura, el informe se aprueba por unanimidad.

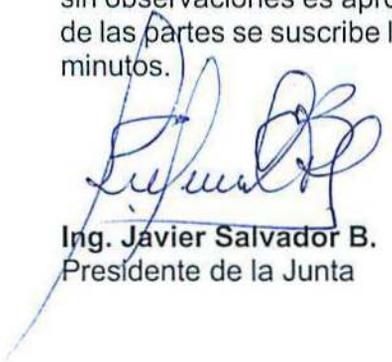
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Ingeniero Javier Salvador, propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, en virtud a que la posición patrimonial de Imetel es saludable y que el valor a distribuir no es significativo, sean distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la Empresa. Esta moción es analizada y luego aprobada por unanimidad.

5. Nombramiento de Gerente General.

El Señor Fabián Herrera, menciona que la administración de la Compañía, se la viene llevando de buena forma y que no existe ninguna observación de importancia que de lugar a precisar ningún cambio, por tanto, mociona la continuidad del Sr. Ing. Diego Salvador Barrera, como Gerente General de Imetel Cía. Ltda., por un período de cinco (5) años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Esta moción es aprobada de manera unánime, por tanto se dispone se realicen los trámites necesarios en el Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.

Siendo las diecinueve horas, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, Una vez redactado este documento, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos.

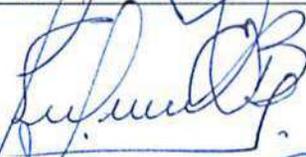
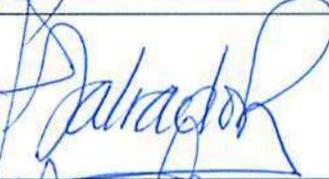


Ing. Javier Salvador B.  
Presidente de la Junta



Ing. Diego Salvador B.  
Secretario

REGISTRO DE ASISTENCIA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA  
SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

Fecha: 29-03-2019	
SOCIO	FIRMA
ING. ANDRÉS SALVADOR B. EN REPRESENTACIÓN DE SRA. SUSANA BARRERA CARRILLO	
ING. DIEGO SALVADOR B.	
ING. JAVIER SALVADOR B.	
ING. ANDRÉS SALVADOR B.	
SR. FABIÁN HERRERA N.	